

Participación en el 15% de los fondos y suspensión de la regla de gastos dos años más: la FEMP reafirma sus demandas

La participación directa, tanto en los Fondos Europeos como en los asignados a las Comunidades Autónomas, en un porcentaje del 15%, y la suspensión de la regla de gasto también durante los ejercicios económicos de 2022 y 2023, centran las demandas que la FEMP reiteró en las reuniones de su Junta de Gobierno y su Consejo Territorial del mes de mayo. La reclamación del SII IVA de 2017, el Fondo COVID de 3.000 millones de euros y los avances hacia el pago del Fondo de Transporte, junto con el informe sobre las negociaciones llevadas adelante por la FEMP en el ámbito del Plan de Recuperación, completaron los debates de ambos órganos de Gobierno.



A. Junquera

El pasado 11 de mayo se reunieron los dos máximos órganos de Gobierno de la FEMP entre Plenos: la Junta de Gobierno y el Consejo Territorial, dos encuentros telemáticos en los que se reiteró la petición de la Federación de que los Gobiernos Locales participen de forma directa en el 15% de los Fondos Europeos para la recuperación y, en un porcentaje similar, en los asignados a las Comunidades Autónomas una vez descontados los gastos en sanidad.

Para el Presidente, Abel Caballero, la asignación de fondos ha de ascender al equivalente de las Entidades Locales en el gasto público del país. Además, destacó que los Fondos Next Generation EU *“no pueden estar concentradas en una sola Administración”*, sino que es importante que *“se distribuya entre todos los Ayuntamientos en proyectos”*. Al objeto de que lleguen a todos los Gobiernos Locales, Caballero recordó la propuesta formulada por la FEMP, de asignación directa de Fondos a los municipios mayores de 50.000 habitantes y capitales de provincia y, a través de las Entidades Pro-

vinciales e Insulares -Diputaciones, Cabildos y Consejos Insulares- para los demás.

La FEMP también insistió en otra de sus propuestas: prorrogar a los ejercicios económicos de 2022 y 2023 la suspensión de aplicación de la regla de gasto. *“La utilización de los fondos europeos no sería posible con la aplicación de las reglas fiscales”*, dijo el Presidente que, sobre esta cuestión, añadió que *“Europa ya lo plantea y nosotros queremos también quedar libres”* de las mismas.

Demandas económicas

El Presidente trasladó a la Junta de Gobierno y al Consejo Territorial que el Fondo de Transporte *“será generoso”*, por encima de los 300 millones de euros. La disposición de este Fondo, destinado a cubrir las pérdidas registradas en las empresas de transporte colectivo urbano con motivo de la pandemia, se encuentra pendiente de que el Ministerio complete la valoración de los datos presentados por los Gobiernos Locales, según explicó Caballero.



En lo que respecta a la devolución del IVA de 2017, el Presidente de la FEMP reiteró que se mantiene la demanda de devolución a las Entidades Locales de los 753,4 millones de euros del SII IVA de ese ejercicio económico. El Tribunal Supremo falló recientemente a favor de una demanda similar planteada por la Comunidad Autónoma de Castilla y León: *“La sentencia del Supremo -dijo Caballero- es categórica y no entra a delimitar la cuantía”*. La cantidad reclamada desde la FEMP, aseguró, *“es para todos los Ayuntamientos y nos beneficia a todos”*.

En el capítulo de demandas económicas, también se hizo referencia al Fondo COVID, de 3.000 millones de euros, y de la urgencia de su cobro, en especial para los Gobiernos Locales que no cuentan con remanentes o que tuvieron remanentes negativos.

Participación FEMP en los ámbitos de decisión

En su intervención, el Presidente se refirió a la participación de la Federación en las Conferencias y Consejos Sectoriales en los que se debate la asignación de los Fondos Europeos para la Recuperación e hizo un repaso de los contactos directos mantenidos por la Junta de Gobierno con miembros del Ejecutivo para impulsar la participación local en el proceso de recuperación en cada una de las líneas previstas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (ver cuadro).

Convenios, Acuerdos y Declaraciones

La FEMP aprobó dos Declaraciones que quedan recogidas en esta edición de Carta Local, una relativa a la conmemoración del 40 Aniversario de la Federación y otra institucional relativa a la celebración, el próximo 28 de junio, del Día Internacional del Orgullo LGTBQ.

Asimismo, dio su visto bueno a la firma de numerosos convenios y acuerdos, entre otros, un convenio de colaboración entre la FEMP, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., para la organización del IV Concurso de Ideas Tecnológicas para el Comercio Minorista. También para el convenio con la Secretaría de Estado de Turismo de cara a la subvención del *Spain Convention Bureau*, SCB, la red de Entidades Locales que agrupa a 57 destinos de congresos; y para el previsto con la entidad pública empresarial Red.es de cara al impulso de la tecnología y las soluciones innovadoras en los Gobiernos Locales.

CONTACTOS DIRECTOS EN

Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

Se han celebrado varias reuniones con Secretario de Estado, Pedro Saura, y los Secretarios Generales de Transportes, Agenda Urbana e Infraestructuras, entre otros, de este Ministerio.

En los Presupuestos Generales del Estado se recoge una preasignación de fondos Next Generation EU de 1.483 millones de euros.

Movilidad: Desde este Ministerio se han destinado 1.500 millones de euros a actuaciones en *“zonas de bajas emisiones y transformación del transporte público urbano y metropolitano”* (más información en páginas siguientes de esta misma edición).

Agenda Urbana: Avanzan los asuntos relativos al Plan de Impulso para la Rehabilitación de Edificios Públicos (Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana) y al Programa de Rehabilitación para la Recuperación Económica y Social de Entornos Residenciales.

Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

Celebradas reuniones con la Ministra Reyes Maroto, y con el Secretario de Estado de Turismo, Fernando Valdés.

Turismo: Planes Extraordinarios de Sostenibilidad Turística en Destino (1.900 millones de euros). La FEMP ha propuesto modificaciones para que los fondos destinados a *“destinos urbanos”* no sean gestionados por las CCAA, sino directamente por las Entidades Locales.

Comercio

La Secretaría de Estado gestionará directamente 2 líneas para Gobiernos Locales:

- “Programa de Mercados Sostenibles”. 100 millones de euros en 3 años.
- “Programa de modernización del comercio: Fondo Tecnológico”. 100 millones de euros en 2 años.

TRE LA FEMP Y DIVERSOS MINISTERIOS DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico

Reuniones realizadas con Teresa Ribera, Vicepresidenta Cuarta; Hugo Morán, Secretario de Estado de Medio Ambiente, y Sara Aagesen, Secretaria de Estado de Energía:

Reto Demográfico

- El 10% de los recursos del plan de Recuperación se destinará a pequeños Ayuntamientos y zonas despobladas”.
- A través de la Fundación Biodiversidad se realizará una convocatoria directa de 120 M€ (60M€ en el año 2021 y otros 60M€ en el año 2022). Hemos manifestado que la cuantía es claramente insuficiente.
- Los Ayuntamientos menores de 5.000 habitantes son los principales beneficiarios de los 581 millones de euros para inversiones en materia de saneamiento y depuración de aguas, gestión de residuos y economía circular .

Vicepresidencia de Asuntos Económicos y Transformación Digital

Reunión con la Vicepresidenta Segunda, Nadia Calviño, y con la Secretaria de Estado de Digitalización, Carmen Artigas.

Se plantea impulsar un plan de formación y capacitación digital dirigido a la juventud. Se trata de un yacimiento de empleo fundamental para formar técnicos y expertos en programas de Digitalización.

Ministerio de Política Territorial y Función Pública

Reunión con el Ministro Miquel Iceta, con el Secretario de Estado de Política Territorial y Función Pública, Víctor Francos, y equipo del Ministerio:

- 391 M€ para la Digitalización y Modernización de la Administración Local en tres ejercicios 2021, 2022 y 2023.

Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Reunión celebrada con el Secretario de Estado de Derechos Sociales y su equipo:

- Las Entidades Locales ejecutarán, al menos, un 15% de los fondos que reciban las Comunidades Autónomas (730.800.000 euros).
- Se pondrán en marcha proyectos gestionados por la FEMP por un importe de 40 millones de euros destinados a personas sin hogar.

Ministerio de Cultura y Deportes

Reunión celebrada con el Ministro José Manuel Rodríguez Uribes y su equipo:

850 millones de euros para cubrir tres ámbitos:

- Deporte (300 millones €).
- Bellas Artes, Bibliotecas, libro y artes escénicas (350 mill. €).
- “Hub” audiovisual español (cine, series, videojuegos...) (200 millones €).

Ministerio de Justicia

Reunión celebrada con Juan Carlos Campo, Ministro de Justicia:

Proyecto de transformación de los Juzgados de Paz en Oficinas Municipales de Justicia en más de 7.000 municipios.

Ministerio de Educación y Formación Profesional

Reunión con el equipo técnico de la Ministra de Educación para perfilar la participación directa en algunas líneas de actuación respecto a los Colegios Infantiles de 0-3 años.